

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2559**     *HERMANOS ROBLEDO, S.A.*

En la Junta General Universal celebrada el 27 de marzo de 2014, se acordó por unanimidad de todos sus socios, la transformación de la sociedad de anónima a limitada, con la debida conversión de acciones en participaciones. Sin que ninguno de los socios haya hecho uso de derecho de separación de los socios que la ley les reconoce. Todo ello, a los efectos del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Sevares, 3 de abril de 2014.- El Administrador único.

ID: A140017407-1